

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. (TRES VEGES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NÚM. 6673. EDICION PARA MADRID.

MADRID, LUNES 13 DE MARZO DE 1876.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 120.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Con motivo de los grandes festejos que tendrán lugar en esta capital para solemnizar la entrada de S. M. el rey y la entrada del ejército pacificador del Norte, esta compañía espenderá billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, de ida y vuelta a precio reducido desde Vitoria, Miranda, Burgos, Santander, Boó, Renedo, Torrelavega, Bárcena, Reinosa, Palencia, Valladolid, Zamora, Toro, Medina, Arevalo y Avila a Madrid. La rebaja será de un 36 a 70 por 100, según las distancias y clases. Los portadores de estos billetes podrán permanecer seis días en Madrid. Oportunamente se anunciará por carteles los días y trenes en que podrá hacerse el viaje.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS FRANCESES.

Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vera-Cruz y demás puertos de las Antillas.

AGENCIAS PRINCIPALES.

En Madrid: Sr. Santelli, Leganitos, 34. En Santander: Sres. Hijos de Doriga, Hernan Cortés, 1. Se espandan billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9, y en Santander, Hernan Cortés, 1.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

Comp. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacifico. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. al director general de la guardia civil, por el celo y actividad que ha desplegado tan benemérito cuerpo en el cumplimiento de sus deberes.

Gobernacion.—Reales ordenes resolviendo varios recursos de alzada.

El arco levantado en la calle Mayor constará de un solo arco de nueve metros de luz; la longitud del arco es de 15, y el ancho de seis.

Abierto el arco por otro que da paso a la plaza de la Villa y a la calle de Luzon, forma una bóveda de las llamadas por *arista*. Las cimbras de los arcos son de herradura, estribando sobre cuatro pilares subdivididos en dos cuerpos. El inferior hasta el arranque de aquellos va flanqueado cada cual por cuatro columnas coronadas por sendos capiteles que a su vez sostienen otros cuerpos superiores coronados con órdenes de columnas esbeltas comprendidas en la altura de los arcos y unificándose todo este conjunto con una especie de tablamiento ó gran tejaron embellecido con una crestería calada, formada por una sucesion de frutos de granado emblema de la unidad.

Sobre el piso que ostentará los blasones de la heroica y coronada villa, figurarán, entre otros, los lemas de *valor, prudencia, justicia, patriotismo, fortaleza, heroísmo*, etc. La obra terminará en un gran pedestal, sobre el que se colocarán tres estatuas de más de tres me-

tros de altura, representando tres victorias que arrojan coronas sobre el rey y los ejércitos. Sobre los frentes del pedestal mencionado, se leerá la inscripción dedicada al rey y a los ejércitos, y cuyo contenido dimos a conocer no hace muchos días.

Una corona de laurel circuirá la parte superior del monumento con coronas prendidas en los puntos de union de aquella al edificio, y todos los intercolumnios irán decorados con pequeños arcos angralados simulando huecos adornados con blasones de España, de la villa de Madrid, banderas y gallardetes de los colores nacionales, y entre los cuales figurarán, para lograr mejor efecto, el blanco, el morado, el amarillo y el encarnado.

En el zócalo y frente de los pilares del arco se erigrán, además, grandes trofeos dispuestos con cañones, corasas, banderas y otros objetos militares que contribuirán al buen efecto del notable conjunto de esa obra digna ciertamente del objeto á que se destina.

El sobrecimiento en la causa del obispo de Urgel, ha causado la mas grata sensacion á su santidad y al cardenal Antonelli.

El prelado era esperado en Roma, donde con autorizacion del pontifice debia renunciar su obispado.

Ayer tarde fué presa en la calle de los Reyes una mujer, de oficio costurera, por haber robado 20780 reales á doña Cristina Hernandez, en cuya casa estaba recogida hacia tiempo. Se ha podido recuperar parte del dinero robado y algunos baules de ropa nueva que acababa de comprar. Ha sido puesta á disposicion del juzgado.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dictado una circular á los alcaldes de los pueblos próximos á esta capital con objeto de que tengan preparados los alojamientos necesarios para las tropas que han de hacer su entrada en esta corte con S. M., encareciéndoles las consideraciones y obsequios de que deben ser objeto los pacificadores de la nacion.

En los aparatos de gas que se colocan en el edificio del gobierno de esta provincia se leerá la siguiente inscripción: *A S. M. el rey D. Alfonso XII el Pacificador.*

Parece que algunos fotógrafos se colocarán en puntos á propósito para tomar vistas de la entrada del rey en Madrid.

La recepcion de anoche en casa de los Sres. de Ulloa, fué tan numerosa y brillante como de costumbre. Asistió la mayor parte del cuerpo diplomático acreditado en Madrid, y gran número de damas distinguidas. Entre los hombres se veian literatos, conocidos politicos y escritores de diversos matices, que asiduamente concurren á gozar del encanto y amabilidad tan peculiar á estas fiestas.

Podemos asegurar que el nuevo periódico la *Verdad* no será continuacion del que con este titulo se publicaba siendo gobierno el Sr. Castelar.

A la consagracion de los obispos que ayer tuvo lugar en San Isidro, asistió por invitacion especial, el Sr. Morcillo, alcalde del distrito.

Hace dias que venia anunciándose entre la distinguida sociedad madrileña una brillante fiesta con que los señores marqueses de Villamejor, se proponian obsequiar á sus numerosos amigos, y anoche tuvo efecto con la esplendidez que en tales fiestas se acostumbra en casa de los opulentos marqueses, que reunieron una gran parte de nuestra aristocrática y distinguida sociedad.

A las siete y media dió principio un suntuoso banquete al que asistieron la duquesa de Híjar con la señora y señorita de la casa, y los señores presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas; ministro de Estado, Sr. Collantes; gobernador civil de la provincia, Sr. Elduayen; alcalde primero, conde de Heredia-Spínola; subsecretarios de Guerra y Marina, Sres. Azcárraga y Nava-Caveda; senadores, Sres. Fernandez de la Hoz; Bravo (D. Emilio); Lopez Borreguero; Guillén (D. Domingo); diputados, Sres. Moyano; Alonso Martinez; marqués de Guadalest; Hernandez (D. Antonio); Gisbert; Garcia Lopez; Roda; Fontes y Contreras; Zambrana, y Sres. Barron (D. Eugenio); marqués de Acazulco; Estrada (D. Luis), y Bejarano. El señor ministro de la Gobernacion no pudo asistir por hallarse enfermo.

A las diez y media de la noche dió principio el baile, viéndose ya invadidos los magníficos salones por bellísimas damas, que rivalizaban en el lujo y la elegancia de sus trajes.

Difícil es citar una por una todas las personas que asistieron á la brillante *soirée* de que damos cuenta. Era tan numerosa la concurrencia, que no puede sernos fiel la memoria. Recordamos, sin embargo, á las señoras duquesas de Híjar y de Noblejas; marquesa de Torre-Alta é hija; condesas de San Luis, de Torre-Marín, de Torrejon, de Caracena; generala Bazaine; señoras de Sotomayor, de Fonseca, de Miranda, de Lopez Borreguero, de Perez Hernandez, de Jimenez de Góngora, de Guillen y de Norzagaray. Además de los que asistieron al banquete, vimos despues á los señores general Bazaine, Fonseca, marqués de Heredia, Miranda (D. F.), San Román, Sotomayor, Alegre, Retortillo, Gomez de la Serna, Alcalá Galiano, Perez Hernandez, Santoyo, Alcaráz duquesa de Almodovar, condesa de Tejada, señoras de Rabago, de Arroyo, de Acebo y otras muchas.

A las doce se sirvió en el comedor un delicado *buffet*, terminando tan agradable reunion á las dos y media de la madrugada, con harto sentimiento de las personas allí reunidas, que conservarán durante mucho tiempo gratísimo recuerdo de la fiesta y de la galantería de los amables marqueses de Villamejor y su preciosa hija.

Si el domingo próximo se verifica la entrada de S. M. en Madrid no habrá concierto en el teatro del Principe Alfonso, y se trasladará á uno de los dias inmediatos.

Todos los periódicos juzgan de alta importancia política, el elocuente discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en la última sesion del Congreso por la trascendencia de sus declaraciones. Los periódicos de oposicion coinciden en esto con los periódicos conciliadores.

Entre algunos de los más importantes propietarios del barrio de Salamanca, ha surgido el pensamiento de levantar en una de las plazas contiguas

al obelisco de la Castellana el piñoneto de fuente del Sr. Aranguren, el egido en el concurso que tuvo lugar cuando nació S. M. el rey, y del cual se ocupó la prensa haciendo grandes elogios. Dichos propietarios se han dirigido al Ayuntamiento solicitando permiso y cesion de algunos terrenos, y creemos que hoy se ocupan de este asunto.

La comision de Granada, que ha venido á Madrid á esperar al Rey, la componen los Sres. Ontivero, Agrela, Montijano y Salazar.

Anoche salió para el Norte el coronel del regimiento de la Princesa Sr. Castañon

Anoche llegó á Madrid el brigadier Sr. Ciria con su ayudante.

Ayer tarde fué gravemente herido un obrero de la vía férrea del Norte en el kilómetro 86, á consecuencia de haberle tirado desde el tren, que al mismo tiempo pasaba un piedra, no se sabe quien. El estado del obrero parece que era bastante grave y se ha mandado hacer las averiguaciones oportunas.

El tablado que por cuenta del ministerio de Fomento se construye delante de la fachada del mismo, no será destinado, como se ha dicho, para los senadores y diputados, pues estos señores tendrán puesto en la Casa-Panadería, sino con objeto de que gran número de personas presencien la entrada de S. M. y el ejército vencedor.

El cabecilla del Campo se encuentra de nuevo en su casa de las Encartaciones, acogido á indulto.

El estado de las líneas telegráficas hasta la madrugada de hoy era el siguiente: la de San Sebastian á Redarriazu sigue interrumpida; las demás funcionan con regularidad.

Las gestiones del diputado de Almería, Sr. Morcillo, unidas á las de los demás diputados de aquella provincia, han obtenido del señor ministro de Fomento la orden para que se subasten inmediatamente las obras del puente de Galachar, y despues las de los tres trozos que faltan para terminar la carretera hasta la provincia de Granada.

Los oficiales carlistas D. Carlos Gaudés, D. Vicente Pardo, D. Miguel de Carlos, D. Simon de Lecea, D. Faustino Carlos, D. Juan Guina, D. José Carlos, D. Felipe Videurreta y D. Manuel Pascual, han presentado al consúl general de España en Burdeos una instancia pidiendo indulto á S. M. el rey.

Los habitantes de Portugalete tributaron á S. M. la más entusiasta acogida. Despues salió el rey por el ferro-carril de Galdames recorrió las posiciones de San Pedro Abanto, Somorrostro, Las Mñecas y Galdames, que han sido teatro de tan sangrientos como gloriosos combates. A su regreso á la invicta Bilbao á las seis de la tarde, la poblacion entera salió á recibir á S. M. á las márgenes de la ría para victorearle con el cariño y entusiasmo que aquel heroico pueblo le está demostrando desde su llegada.

LA AGENCIA TELEGRAFICA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 12. Se ha cantado en Vich un solemne «Te-Deum» por el clero castrense, por no haberlo hecho el obispo y el cabildo de la Catedral.

Muy pronto saldrán comisiones de la diputacion provincial y del ayuntamiento, á cumplimentar al rey cuando entre en Madrid.

Paris, 12. Se sigue tratando de evitar con fines positivos, que vuelvan á España y se presenten á las autoridades los carlistas emigrados en Francia.

Créese fundadamente que el prefecto Nadaillac será relevado. El Sena ha tenido una gran avenida.

En el bolsín de anoche no se hicieron operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 13 DE MARZO.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Versalles, 12. En la sesion del Senado se dió cuenta de una comunicacion del señor Thiers anunciando que optaba por el cargo de diputado.

Paris, 12. Se anuncia para el 25 del corriente la apertura del ferro-carril del Norte de España en toda su estacion. Un gran número de extranjeros esperan dicha apertura para visitar las provincias que han sido teatro de la guerra.

Versalles, 12. Trescientos diputados y senadores republicanos han insistido en su declaracion de que es preciso reemplazar á todos los funcionarios que sean hostiles á la república.

Gambetta, hablando del nuevo ministerio, ha dicho que era preciso aguardar los actos y el programa del nuevo gabinete sin confiar ni descender, hasta conocer dicho programa.

Victor Hugo en el Senado, y Raspail en la cámara de diputados, presentarán el 18 de este mes un proyecto de ley de amnistía.

Berlin, 12. Al conde de Arnim se le persigue por delito de alta traicion.

Queenstown, 12. Se han recuperado la mayor parte de los valores sustraídos del Banco de Bélgica, siendo detenida en Queenstown la persona, que los llevaba.

Lisboa, 13. El embajador español, Sr. D. Alejandro Castro, salió en el tren de ayer anoche con direccion á Madrid.

El general Martínez Campos ha llegado esta mañana á las 10 á Alcalá, creemos que con parte de la artillería tomada á los carlistas, que ha de figurar entre los trofeos que traerá el ejército á Madrid. Dicho general esperará en dicho punto hasta el día de la entrada de S. M.

S. M. ha salido á las ocho de esta mañana de Bilbao para Castro-Urdiales y Santander.

Ayer se presentaron á indulto en San Sebastian mas de 500 carlistas de los que se habian refugiado en Francia. Por allí no ocurre más novedad, según telegrama de hoy.

LOTERIA NACIONAL.

Con 2000 ptas.	10.077
Con 460000	10.078 Barcelona.
Con 2000	10.079
Con 1000	8.769
Con 80000	8.770 Idem.
Con 4000	8.771
Con 40000	8.444 Arcos de la F.
Con 20000	2.780 Sevilla.

Con 3000.				
40.378	16.129	2.167	16.674	4.661
7.374	10.388	3.721	17.266	14.024
1.283	13.085	4.070	286	8.588
7.582	436	8.205	2.200	

Con 600.				
3.977	3.987	7.048	8.837	10.727
3.910	3.198	7.239	8.633	10.027
3.264	3.688	7.397	8.924	10.463
3.466	3.144	7.379		10.471
3.498	3.124	7.443	9 mil	10.467
8.958	3.088	7.721		10.002
3.776	3.653	7.742	9.961	10.108
	3.743	7.316	9.788	10.191
	3.077	7.883	9.707	10.916
	3.784	7.183	9.220	10.340
	3.827	7.188	9.038	10.100
4.967	3.740	7.232	9.408	10.296
4.449	3.979	7.170	9.189	10.968
4.172		7.172	9.392	10.273
4.823	6 mil	7.657	9.566	10.196
4.064		7.929	9.462	10.224
4.027	6.662	7.083	9.914	10.693
4.752	6.027	7.312	9.816	10.004
4.267	6.220		9.627	10.824
4.353	6.631	8 mil	9.449	10.730
4.139	6.738		9.842	10.389
4.133	6.635	8.064	9.407	
4.625	6.310	8.776	9.788	11 mil
4.382	6.859	8.378	9.993	
4.207	6.251	8.378	9.253	11.809
4.038	6.327	8.413	9.674	11.727
4.446	6.917	8.877	9.078	11.180
4.348	6.330	8.683	9.226	11.409
4.574	6.794	8.887	9.352	11.206
4.536	6.752	8.896	9.777	11.907
4.462	6.632	8.390	9.712	11.314
4.845	6.801	8.835	9.887	11.209
	6.239	8.670	9.252	11.513
	6.032	8.804	11.338	
	6.369	8.229	10 mil	11.899
5.336	6.964	8.984		11.264
5.305	6.783	8.923	10.797	11.218
5.888	6.072	8.681	10.342	11.394
5.460		8.463	10.473	11.337
5.076	7 mil	8.306	10.802	11.323
5.974		8.247	10.166	
5.851	7.772	8.737	10.340	
5.628	7.628	8.240	10.310	

Con 3000.				
Cent.	924	1.574	2.509	3 mil
	709	1.394	2.099	
	438	1.125	2.091	
	933	232	2.072	3.442
	409	315	1.679	2.942
	130	141	1.639	2.183
	374	103	1.787	2.722
	347	420	1.830	2.894
	422	964	1.980	2.192
	735	363		2.200
	289			2.032
	409			2.202
	178			2.089
	977	1.232	2.194	2.152
	676	1.347	2.026	2.422
	983	1.174	2.913	2.731
	986	1.834	2.868	2.438
	868	1.197	2.912	2.283
	142	1.641	2.135	2.244
	104	1.993	2.834	2.112
	840	1.276	2.095	2.020
	759	1.962	2.289	2.696
	466	1.782	2.673	3.874
	786	1.936	2.939	3.161

Con 600.				
3.977	3.987	7.048	8.837	10.727
3.910	3.198	7.239	8.633	10.027
3.264	3.688	7.397	8.924	10.463
3.466	3.144	7.379		10.471
3.498	3.124	7.443	9 mil	10.467
8.958	3.088	7.721		10.002
3.776	3.653	7.742	9.961	10.108
	3.743	7.316	9.788	10.191
	3.077	7.883	9.707	10.916
	3.784	7.183	9.220	10.340
	3.827	7.188	9.038	10.100
4.967	3.740	7.232	9.408	10.296
4.449	3.979	7.170	9.189	10.968
4.172		7.172	9.392	10.273
4.823	6 mil	7.657	9.566	10.196
4.064		7.929	9.462	10.224
4.027	6.662	7.083	9.914	10.693
4.752	6.027	7.312	9.816	10.004
4.267	6.220		9.627	10.824
4.353	6.631	8 mil	9.449	10.730
4.139	6.738		9.842	10.389
4.133	6.635	8.064	9.407	
4.625	6.310	8.776	9.788	11 mil
4.382	6.859	8.378	9.993	
4.207	6.251	8.378	9.253	11.809
4.038	6.327	8.413	9.674	11.727
4.446	6.917	8.877	9.078	11.180
4.348	6.330	8.683	9.226	11.409
4.574	6.794	8.887	9.352	11.206
4.536	6.752	8.896	9.777	11.907
4.462	6.632	8.390	9.712	11.314
4.845	6.801	8.835	9.887	11.209
	6.239	8.670	9.252	11.513
	6.032	8.804	11.338	
	6.369	8.229	10 mil	11.899
5.336	6.964	8.984		11.264
5.305	6.783	8.923	10.797	11.218
5.888	6.072	8.681	10.342	11.394
5.460		8.463	10.473	11.337
5.076	7 mil	8.306	10.802	11.323
5.974		8.247	10.166	
5.851	7.772	8.737	10.340	
5.628	7.628	8.240	10.310	

Con 500.				
12 mil	13.478	14.672	15.132	16.936
	13			

Continúa el temporal en el golfo de Gascuña.

El domingo verificó su solemne entrada en Palma el ilustrísimo señor obispo de dicha diócesis don Mateo Jaume.

Mañana martes tendrá lugar en el elegante salón Eslava el beneficio de la simpática actriz señorita Emilia Mariñel, que tras repetidos aplausos ha merecido del galante público que concurra a aquel teatro.

Como no tenemos interés en atribuir a nadie conceptos que no ha emitido, con gusto declaramos que por confusa redacción del sueldo, ó por rápida lectura que de él hicimos, resultó la equivocación de atribuir á la *Epoca* el anuncio del regreso á Llanes del Sr. Posada Herrera. Nuestro colega no pensó decir tal cosa, y al hacerlo constar así complacemos á la *Epoca*, que apela anoche á nuestro compañerismo para que rectificásemos aquella apreciación.

Tan pronto como terminen en el Congreso los debates de la contestación al discurso de la Corona, presentará el Sr. Peñuelas una proposición encaminada á que se igualen los cuerpos de ingenieros civiles con las carreras libres de abogados y médicos á fin de que no puedan ejercer los que carezcan de título.

Dice un colega que el general Lagunero continúa en Carabanchel al lado de su señora madre, que se halla gravemente enferma, no siendo por consecuencia exacto que haya salido para Andalucía como equivocadamente se ha dicho.

Aclarando una noticia que dimos en nuestro número de ayer, debemos decir que el donativo ofrecido por el oropélico Sr. Hernández, no es una pieza de palo sino una pierna artificial, con destino á un inutilizado en la guerra, hijo de Madrid ó de su provincia, que designe la sociedad Económica Madrileña.

El día 10 del próximo abril se verificará la inauguración del alumbramiento de aguas para la villa de Navalcarnero, tomadas de la parte de Juan de Toledo, y que vendrán á colocarse entre la carretera de Badajoz y la de Cádiz, habiéndose empleado para dicha elevación, que es de 80 metros, el sistema Montenegro.

Ha llegado á Madrid el distinguido periodista Sr. Santos Nazareth, redactor del importante diario lisbonense *O Diário Popular*. Damosle la bienvenida.

Se nos dice que el ayuntamiento de Aranjuez ha hecho dimisión fundándose en que no le es posible hacer frente á su administración por la escasa cuota que tiene que satisfacer por consumos.

En la calle del Arenal acaban de abrir los señores Saavedra y Novo una magnífica librería, que por los prospectos que ha publicado su dueño está perfectamente surtida de todas las más importantes obras que hoy ven la luz en España y en el extranjero sobre ciencias y literatura.

El editor Sr. Manini ha puesto ya á disposición de la asociación de Escritores y Artistas los 30 ejemplares de la primera obra que regala á beneficio de aquella. Esta obra que se titula *Los trece meses de Juanita* ha obtenido tan buen éxito que en pocos días se ha agotado su primera edición.

En el ateneo Científico explicarán durante esta semana: el martes, de 9 á 10, D. Juan Vilanova, prehistoria; viernes, de 9 á 10, D. Luis Vidar, Ciencia de la

guerra. El miércoles 13, á las 10 de la noche, celebrará el ateneo junta general para ver el informe de la comisión encargada de proponer los medios de publicar un *Boletín del ateneo de Madrid*.

Con la razón social de Rodríguez y compañía, han establecido algunos amigos nuestros que han ejercido altos puestos en la administración pública, una agencia de asuntos administrativos militares y bursátiles en la calle de Recoletos, número 3.

El *Tiempo* asegura, al parecer bien informado, que el Sr. Anduaga mantiene su candidatura en el distrito de Rivadavia.

D. Liborio C. Porset y D. Mario González de Segovia acaban de publicar, con el título de *El Eco de los cantares*, un bonito libro, en el que se hallan glosadas varias de nuestras más populares canciones, y que ya se ha puesto á la venta en las principales librerías.

Dice un periódico que las frases del Sr. Cánovas y las declaraciones del señor Martín Herrera, han dado origen al rumor de la modificación del ministerio, saliendo el elemento moderado. La noticia carece de todo fundamento; y así al elemento moderado como á todos los que componen la mayoría, han merecido la más completa aprobación las importantes declaraciones del señor presidente del Consejo.

El Sr. Posada Herrera, aunque mas aliviado hoy de su indisposición, no ha podido aun salir de casa ni asistir, por consiguiente, á la sesión del Congreso.

Anteanoche, en la sociedad Económica, dió cuenta el Sr. D. Amós de Guzman, de que tanto él como el Sr. Tró, habían dispensado la más distinguida acogida los socios de la real Económica aragonesa, siendo recibidos con el mayor aprecio en la fiesta del centenario de aquella antigua y acreditada corporación, como representantes de la maritense. Esta ha manifestado su complacencia por el estado próspero de la asociación hermana de Zaragoza, según dijo el Sr. Guzman en su entusiasta relato.

El diputado foral de Alava, de quien hemos hablado, no es D. Ramon Ortiz, sino D. Ramon Ortiz de Velasco, hermano del marqués de la Alameda, y descendiente de una de las familias más ilustres de Vizcaya, el cual ha prestado grandes servicios durante la guerra civil como diputado foral de Alava, por lo que es persona muy querida y distinguida en aquel país.

Todos los viernes á las tres de la tarde, se dará gratis y pondrá á los pobres la vacuna y revacuna en el mismo local de las Descalzas Reales, donde tienen la consulta los caballeros hospitalarios.

Don Guillermo García Hidalgo ha obtenido permiso para dar dos corridas de becerros en la plaza de toros de los Campos Eliseos á beneficio de los heridos, hijos de esta provincia, debiendo verificarse aquellas á los siguientes días de la entrada de S. M. el rey en esta corte.

La comisión de incompatibilidades, que se reunió ayer dos veces, se ha vuelto á reunir esta tarde y sigue trabajando sin levantar mano para terminar su cometido cuanto antes; pero no ha recibido aun todos los datos que necesita.

Hoy se ha leído el dictamen de la comisión relativo á la extinción de la langosta. La comisión, de acuerdo con el gobierno, ha aumentado á 2 millones el crédito de uno pedido por el señor ministro de Fomento.

Solo van presentados unos 100 cuadros para la próxima exposición de Bellas Artes, á pesar de que termina ya pasado mañana el plazo para la presentación de trabajos.

El elemento joven de los expositores parece que piensa votar para jurados de la exposición de Bellas Artes, á los Sres. Hernandez (D. G.), Sala, Cala y Herrero. La elección se hará el 16 á la una de la tarde.

Se ha espuesto al público en la escuela de Bellas-Artes dos de los cuadros que los pintores valencianos envían al certamen nacional de Madrid.

En la corrida de toros que se celebró en Sevilla el domingo, hizo el despojo de la plaza el batallón de reserva número 15, que ha llegado á dicho punto procedente del Norte.

Entró los primeros proyectos de que se ocupará la junta directiva de la unión mercantil, agrícola, industrial y artística de Córdoba, figuran la creación de una escuela de artes y oficios y el establecimiento de una caja de ahorros. Esto es utilísimo.

La Giralda de Sevilla ha sido empavesada hasta el último cuerpo con multitud de banderas españolas, ofreciendo un aspecto sumamente vistoso y agradable.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Navarra, Sr. Elola.

Nada hay pensado, hasta ahora, de la modificación de algunos centros administrativos de que hoy habla un colega.

Parece que el Sr. Moyano se hará cargo en su discurso de las declaraciones del Sr. Cánovas, de que tanto se viene ocupando la prensa.

El Sr. Romero Robledo, algo mejorado de la indisposición que ayer le aquejaba, ha podido asistir hoy al ministerio y después al Congreso.

Los diputados funcionarios asisten á sus respectivos centros antes de la sesión y después en horas extraordinarias, por lo cual no se ha pensado en hacer modificación alguna en las horas de oficina, como hoy aseguraba un periódico.

Los diputados extremeños que se ocupan de la cuestión de carreteras y obras públicas de Extremadura, han pedido todos los datos necesarios al ministerio de Fomento.

Mas de 200 papeletas de señora para las tribunas del Congreso habían pedido los señores diputados para la sesión de hoy, y, sin embargo, no hay capacidad mas que para 30.

El jueves hablará en cuarto turno el Sr. Castelar, según se cree, y ocupará unas tres horas de la sesión.

La iluminación de gas del Congreso va á ser modificada, poniendo un rótulo de luces que diga: *Viva D. Alfonso XII* y el título del palacio, con algunos otros adornos.

Es probable que los cuerpos colegisladores destinen 12 ó 15000 duros para el socorro de heridos.

El diputado extremeño Sr. Sanchez Arjona ha propuesto á sus compañeros para estudiar la cuestión arancelaria, y estos han aceptado, invitar á una reunión á los diputados y senadores de todas las provincias limítrofes con Portugal, para estudiar y proponer las reformas convenientes á la cuestión de

Para el jueves se dispone en el teatro de la Comedia una escogida función á beneficio de la viuda ó hija del

malogrado periodista y autor dramático D. José María de Larrea, y se espera que esté muy concurrida.

El general Echevarría ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas sobre detalles relativos al campamento de las tropas.

La entrada de S. M. y del ejército en Madrid no tendrá lugar hasta el lunes 20. Se calcula que el desfile durará cinco ó seis horas.

Ya se ha remitido por el consejo de Estado al ministerio de Gracia y Justicia el informe relativo á la bula del coto redondo.

Se calcula que el jueves ó viernes podrá quedar votado el mensaje en el Congreso. Faltan aun, además del turno pendiente del Sr. Moyano, los de los Sres. Sagasta y Castelar.

La señora del general Martínez Campos ha llegado esta mañana á su casa de Madrid.

De 12 á 13000 hombres serán los que ocupen el campamento que se va á establecer. El resto hasta 25 ó 26000 se instalará en los cantones inmediatos.

Ni en consejo se ha acordado, como dice un periódico, aumentar con uno el número de los capitanes generales, ni hasta que venga S. M. según ya hemos dicho, se tratará de los ascensos y recompensa á los jefes del victorioso ejército.

Aun no se sabe cuándo se reunirá el Senado, ni á punto fijo quienes serán los elegidos para la comisión de mensaje. Cuando el Congreso envíe su proyecto votado, se leerá á la alta cámara, se elegirá la comisión, esta dará dictamen á los tres días, el cual estará sobre la mesa antes de la discusión. Se puede calcular, por consiguiente, que no empezará esta hasta el 20 ó 27, en el caso de que antes de concluir esta semana se remita el mensaje aprobado por el Congreso y pueda elegirse la comisión; para que de dictamen en cuanto terminen las fiestas.

Se nos ruega hagamos notar á quien corresponda que se aproxima la época de volver á abrir los jardines del Retiro, tan favorecidos del público madrileño, y aun no se ha resuelto la cuestión pendiente entre el ayuntamiento y la Hacienda, y esto, como es natural, imposibilita la reconstrucción del teatro, que se encuentra en bastante mal estado; y la formación de una buena compañía, ahora que es la época oportuna para ello.

Se va á presentar al Congreso la siguiente proposición, que creemos será admitida sin la menor discusión y por unanimidad, puesto que están justas que la suscriben diputados de todos los lados de la cámara.

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva acordar que el nombre del capitán general marqués del Duero se inscriba en una de las lápidas de el salón de sesiones, como testimonio de la gratitud perpetua de la patria, y del luto nacional por su heroica muerte, en la que se simbolizan todas las virtudes desplegadas y todos los sacrificios hechos por el crédito y el país en defensa de la libertad y del orden.—Palacio del Congreso 11 de marzo 1876.—Francisco Silveira.—El conde de Llobregat.—El marqués de la Vega de Armijo.—Emilio Castelar.—Augusto Ulloa.—Manuel Alonso Martínez.—Claudio Moyano.»

Por encargo y en representación de la academia Española, celebró anteayer

el Sr. D. Leopoldo A. de Cueto una conferencia con los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción Pública. El señor conde de Toreno deseara contribuir al desarrollo de la cultura intelectual de la nación, y atendiendo á las observaciones del señor Cueto, adoptó algunas medidas que han de redundar en bien de las letras españolas, tan asiduamente cultivadas por aquella ilustre corporación.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA ha recibido hoy de sus corresponsales el siguiente DESPACHO:

Alcoy, 14 (11'9 m.)

La junta de asociados ha aprobado el contrato entre el ayuntamiento y el ingeniero valenciano Sr. Navarro Reverter para establecer el alumbrado de gas. Muy en breve empezarán los trabajos.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que se han de celebrar en conmemoración del centenario de San Jorge, patron de esta ciudad, en el próximo mes de abril.—MENCHETA.

La oficialidad de la reserva núm. 36 ha estado esta mañana á cumplimentar al subsecretario de Guerra y capitán general de este distrito.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 13 DE MARZO.

El ayuntamiento de Madrid, en su sesión de hoy ha acordado entre otras cosas de menor interés:

El pago de las obligaciones amortizadas del empréstito de 80 millones, cuando carezcan de algun cupon.

Abrir la calle de Santa Isabel hasta la ronda, con lo que mejorará notablemente todo aquel barrio y el mismo hospital general.

Negar definitivamente autorización para construir en el Prado, en la plaza del Principe Alfonso, ó en algun otro pasaje ó punto importante de la via pública, un mercado de flores, pájaros y peces.

Conceder con ciertas condiciones la fijación de anuncios pintados al óleo en las medianerías de las casas de esta capital.

Adquirir para mejorar el servicio de incendios de esta corte cierto número de aparatos y útiles del sistema Metafuegos del Sr. Bañolas, siempre que de la práctica y experimento de las mismas resulte que son de verdadera utilidad.

El señor marqués de Perijá proposo, ya que del servicio de incendios se trataba, la sustitución de las hachas de viento que hoy se emplean por unos faroles ó linternas que darian mejor resultado con menos molestias.

Conceder el establecimiento de una línea de 24 faroles en el centro del Prado, al Sr. Pérez contratista de las sillas de los paseos.

Y por último, se acordó crear una casa de socorro en el barrio de Salamanca.

Después, se constituyó la corporación en sesión secreta para ocuparse, según creemos, de la cuestión de reparto de billetes de la plaza de toros y bonos á los pobres, y acordar el medio de evitar compromisos y disgustos.

La comisión de incompatibilidades ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo y ha dejado muy adelantado su trabajo. Parece que resultarán cinco ó seis diputados más de los cuarenta empleados compatibles, y sujetos por consiguiente al sorteo. Hay, entre las diputadas de oposición, algunos que quieren pedir que se considere como empleados á los ministros, para los efectos del sorteo.

MODAS DE NIÑOS.

Aunque así en las modas de niños como en las de señora, no hay hechuras nuevas que señalar, ni las habrá hasta que avance un poco más la estación, hay siempre en medio de lo conocido algo que merece citarse, y algunas ideas que podríamos llamar generales, porque convienen en todas las estaciones y de las que no deben olvidarse las madres: A estas obedezca la indicación de dejar al niño libertad para sus movimientos y desarrollo, sin que ninguna cintura ni ligadura de ningún género le moleste: en la primera edad, esta atención tiene grande importancia y por eso los botones sustituyen á las cintas en casi toda la ropa interior. Un justillo que no oprime el cuerpo va colocado sobre la camiseta de lana y la chambrita del niño y en él están los botones á que se enganchan dobles ojales de la cintura del pantalón, que deberá ir abierto por los costados y montar los extremos de la cintura un ojal sobre otro, y ambos en el botón del corsé, que así le llamamos por darle algun nombre, pero que carece de ballenas, que no ajusta y sirve únicamente de abrigo y sosten de la demás ropa. Asimismo las medicinas altas de lana, que todavía usa el niño en esta estación, llevan cintas largas que se atan á unas presillas de cinta, también cosidas al corsé y de este modo se evita toda clase de ligadura muy perjudicial en tan tierna edad; estas indicaciones sirven sin distinción para niños de ambos sexos hasta la edad de siete á ocho años; ya entonces pueden permitirse cinturas sujetas y ceñidas, sobre todo para las niñas, pero siempre holgadas. Muchos niños aun en esa edad llevan las blusas

que vemos ceñidas con un cinturón, recogidas dentro del calzon y unido esto á la blusa con botones; completando la blusa un cinturón con pequeña aldetá que cubre la union del calzon al cuerpo. Como ropa interior de abrigo, debe todavía conservarse á los niños por algun tiempo la camiseta de lana y el calzon de piqué-muleton debajo del de percal. El tiempo demasiado variable en nuestro país hace esta precaución indispensable hasta muy entrada la primavera. Las medias de lana se conservarán así mismo ó por lo menos largas de algodón de colores, pudiendo adornarlas con un botín correspondiente á la tela del vestido, ó con bota alta. En cambio, para la ropa exterior, pueden ya ir alternando con los trajes de lanas gruesas y de terciopelo con pieles, que se dejarán solo para los días más frios, otros de aspecto más ligero. El cachemir es la tela propia de la primavera, y es la preferida por las madres, porque no se mancha ni se arruga con facilidad, prestándose además al buen tinte, que es uno de los ramos de economía en cuestión de trajes de niños. El cachemir azul marino, gris, hierro, y sépia oscuro ó marron, hace vestidos muy apropiados para niños y niñas que por lo sufridos sirven para diario, mientras que para vestir se emplean los colores azul claro, gris, perla, crema y blanco. Como adornos, los galones labrados y los bordados blancos, sustituirán á las pieles que han realizado los trajes de invierno para los niños, y de ello se convencerán nuestras lectoras en los siguientes modelos que acaban de llegar de París. **Niño de 4 años.**—Vestido Baby cachemir blanco, plegado en todo su largo por delante y por detrás y cerrado

en el centro, por delante, con botones de nacar; manga larga con pequeña hombrera de lo mismo, cuello vuelto bordado, cintura faja de seda azul; botas de cachemir blanco. Este traje puede copiarse en siciliana ó Biarritz, telas más baratas, y en colores más oscuros. **Niño de 8 años.**—Vestido de lana dulce gris, con calzon hasta la rodilla, blusa cerrada en bies por delante y cinturón de lo mismo; corbata de seda y cuello de camisa como los de caballero. Galones labrados es el único adorno de este traje, y deberán ser del color de la tela. Algunas madres prefieren ya en esta edad vestir á sus niños con chaqueta holgada y abierta sobre chaleco igual, conservando el calzon mismo con la bota alta; ambas hechuras están autorizadas por la moda. **Niña de tres años.**—Vestido-paletot compuesto de delanteros enteros como una sotana cerrada en todo su largo con botones, y por detrás la espalda tiene solo una pequeña aldetá bajo la cual va en una cinturilla la falda plegada á la inglesa que une por el costado con los delanteros: una faja de seda sale de la costura de los delanteros á formar lazo flojo por detrás y el modelo de donde tomamos estos apuntes era de cachemir azul celeste con guarnición bordada en blanco que orillaba el borde de los delanteros, subía por ellos al costado y al rededor de la adeta, cuello marino y carteras de mangas y bolsillos que adornaban los delanteros. Esta hechura es tambien apropiada para vestidos de piqué. **Niña de nueve años.**—Vestido de siciliana azul marino sobre una falda lisa de la misma tela y color más claro. La falda de encima sin recogido ninguno y cortada de adelante en nesga, lleva los paños enteros por detrás plega-

dos y sujetos con dos grandes presillas de la misma tela fijas por un botón, á cada extremo; otra presilla igual sujeta la limosnera terminada de abajo por un lazo y todas estas presillas las forma un bies de la misma tela orillada de azul más claro como la primera falda repitiéndose otro bies al borde de la falda de encima: coraza azul claro, mangas azul oscuro con plegado más claro á la mano y bies: este vestido de forma extraña y nueva y con él alternan ya para esta edad los vestidos con mantel y con túnica, semejantes á lo que usan las señoras. **Para casa,** gastan los niños pequeños y las niñas la sotana cerrada con botones y el eventual de lienzo crudo ó de percal bordado, que cubre enteramente el traje, y se corta como sotana tambien, esto es, sin vuelo por arriba; los mayorcitos usan, las niñas, bata cerrada con botones en todo su largo, semejante á las de sus mamás, y los niños, blusas y batas cortas como las de los caballeros. **En sombreros,** después de la capotita de cachemir igual á la capa de cristianar, puede decirse que el primer sombrero que usa, así la niña como el niño, es el sombrero *logue* de castor ó faya, y que es un verdadero birrete buhonado con plumas cortas ó pompon. Después el niño usa el sombrero de castor ó de terciopelo, prolongándose el primero hasta que le es permitido usar el de copa, y variando solo los adornos según la edad: hasta los siete años puede usar el calabres, el marino ó el redondo con pluma, pero desde esta edad ya no usa mas que el de castor liso. Aunque las formas de sombreros sean parecidas para los primeros años, los de las niñas se significan en que van mas recargados de adornos. Los sombreros actuales de las niñas,

desde los siete años, son de forma Rubens, como los de las señoras, ó redondos y levantada el ala por detrás con plumas y flores. Ademas de estas hechuras, no están escluidas otras de capricho, que á veces una buena modista crea para acompañar á un vestido ó abrigo determinados. **Como abrigo para los niños,** el paletot con dos carreras de botones, y si es muy pequeño el niño se le añade un cuello largo ó media esclavina que le dá carácter de sotana. Este abrigo se hará en vagona ó lana dulce, sin entretela para este tiempo y se adornará de galones. Las niñas usan el paletot medio entablado, más largo de adelante que de atrás y hecho en paño fino ó en cachemir: el dolman puede usarse tambien, sobre todo, si ya se tiene, y uno y otro abrigo deberán adornarse con galones labrados ó bieses de faya: el paletot largo inglés no está de ningún modo escluido de los abrigos para niñas, y para días de lluvia ó viaje, figura en absoluto. **En accesorios** indicaremos los cuellos lisos con jareton de otro color y puños dobles, esto es, que pueden servir por las dos orillas, para las niñas con traje de diario; los de entredoses unidos por calados para vestir, más, y las camisetas á pliegues y entredoses para con los vestidos escotados en cuadro, hechura que se hace siempre para las niñas, debiendo completarse en este caso el vestido un gabancito holgado de la misma tela. Los niños llevan en los primeros años cuello liso de forma marino ó de cuatro grandes puntas, y después cuello y puños como los caballeros y con bota como la misma blusa.

Esta madrugada intentó suicidarse, dándose una puñalada en el pecho, un joven llamado I. B., en la calle de Toledo.

Varias personas que lo presenciaron pudieron evitar que consumara su propósito.

El mismo herido confesó que le habían inducido a tan desesperada determinación algunos disgustos de familia.

El general Martínez Campos visitará mañana las fuerzas acantonadas en Vallecas y en algunos otros puntos.

Por algunos de los individuos de la comisión de gobierno se ha propuesto hoy el facilitar pases provisionales para el salón de conferencias, hasta tanto que se resuelva la cuestión de los pases definitivos.

Mañana a las diez de la misma, tendrá lugar la vista de la denuncia del periódico la España en la sección segunda de la sala de lo criminal, sita en el piso bajo de la audiencia de este territorio.

Con el batallón de infantería de marina entrará en Madrid con S. M. el rey el joven corneta de órdenes de doce años y medio de edad, herido en las inmediaciones de Pamplona y agraciado con una cruz pensionada del Mérito militar.

La mensualidad de clases pasivas, cuyo pago se ha de abrir en esta corte el día 15 del corriente, según está anunciado, se satisfará precisamente en metálico.

Acompañado de sus ayudantes ha llegado hoy a Madrid el brigadier Jiménez Palacios, procedente del Norte y que viene a tomar asiento en el Congreso como diputado por el distrito de Albalá.

La junta de señoras que ha costeado el arco de la calle de Alcalá, frente a la de Peligros, tiene preparadas tres mil coronas para arrojarlas al ejército el día que haga su entrada triunfal. El sitio destinado para el objeto parece ha de ser la casa que ocupa la academia de San Fernando.

La asociación de señoras de la Cruz Roja también tiene preparadas una infinidad de coronas con el mismo fin.

Anoche se dió en el teatro Real la joven representación de Lucrecia Borgia, siendo extraordinariamente aplaudidos la Sra. Pozzoni y el Sr. Stagno, y llamados repetidas veces a la escena. En la preciosa romanza del acto tercero, composición del maestro Oudrid, logró el Sr. Stagno una verdadera ovación.

Mañana se dará la octava representación del Barbiere di Siviglia, para el segundo turno par, y el miércoles, para el tercero impar. Ricca.

Habiendo tocado al Sr. Posada Herrera por sorteo de hoy optar como diputado por el distrito de Llanes, se publicará en breve el decreto para que se proceda a nueva elección por Torrelavega. Según el reglamento, debe optarse, en los casos de doble elección, por uno de los distritos a los ocho días de ser aprobada el acta doble.

Esta noche se reúne, presidida por el Sr. Peñuelas, la sección del consejo de sanidad para tratar varios asuntos importantes, y entre ellos alguno que hace referencia a cierta cuestión de gran interés pendiente, relativa a las oposiciones a plaza de directores de establecimientos balnearios.

Los diputados y senadores de León se han reunido hoy con la comisión venida de su provincia, para ocuparse de la exposición que preparan, y muy particularmente de las obras de la catedral, cuyo estado exige muy preferente atención, si se ha de evitar la ruina de un edificio tan notable.

Hoy han llegado a Madrid los brigadieres Sres. Moreno y Campo.

Hoy se han recibido en Madrid 40 cañones de diferentes sistemas y calibres y gran número de material y municiones, todo ello cogido a los carlistas.

Los trenes del Norte han llegado hoy con cuatro horas de retraso a causa del descarrillamiento de uno de ellos en el kilómetro 239, sin que hayan ocurrido desgracias afortunadamente.

Del bombardeo y toma de la plaza de Foló no se han recibido aun detalles en el ministerio de Marina ni en el de Ultramar. El Sr. Ayala pidió ayer por telegrama a las autoridades de Manila los pormenores de este importante hecho de armas.

El vapor Liniers ha salido hoy de Almería con rumbo al O.

Está definitivamente acordada la traslación al edificio de los Consejos, del ministerio de Ultramar.

Están al despacho varios nombramientos y traslaciones en el personal del ministerio fiscal.

En el ministerio de Gracia y Justicia hay pendientes de despacho varios expedientes de indultos que se resolverán pronto.

Precedentes de Santona ha fundado esta mañana en Santander la goleta Sisa. La barra está ya practicable desde ayer.

Hoy han llegado a esta corte los señores señores conde de Casa Segovia y Sánchez y D. Carlos Laros.

Hoy ha salido para el Norte el coronel Sr. Ampudia.

El correo de Zaragoza ha llegado hoy con cuatro horas de retraso.

Hoy se han recibido en Madrid cinco millones procedentes de Alicante y uno y medio de Albacete, con destino al Banco de España.

Entre anteayer y ayer se inscribieron en el registro civil de esta corte 84 defunciones, 86 nacimientos y 30 matrimonios.

Se dice que la actual fuente de la Puerta del Sol va a ser sustituida por la que existe en el paseo del Campo del Moro, y que es una notable obra de arte.

El Sr. Posada Herrera seguía hoy mejorado de su catarro. Ayer solo recibió al mayor del Congreso para tratar de asuntos de secretaría.

El administrador de la Obra Pia y el rector de San Francisco han puesto a disposición de los cuerpos colegisladores aquel templo, por si les conviniera designarle para algun acto religioso con motivo de las próximas fiestas.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del Sr. Elduayen, se abrió la sesión de hoy 13 de marzo, a las dos y veinte minutos.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada despues de unas pocas palabras del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Albareda manifestó que la comisión de incompatibilidades no había presentado dictámen dentro de los ocho días señalados, porque no había reunido todos los documentos que necesitaba.

El Sr. Mariscal, de la comisión que entiende en el proyecto de ley de suplemento de crédito para la extinción de la langosta, leyó el dictámen favorable al proyecto.

(El señor ministro de la Gobernación, ya restablecido, asiste a la sesión.)

El Sr. Rius y Taulat pregunta por el estado del servicio telegráfico de Zaragoza a Barcelona, y denuncia algunos abusos.

El señor ministro de la Gobernación contesta, que pondrá el remedio oportuno y atenderá las quejas del Sr. Rius Taulat.

El marqués de Viana presenta exposiciones felicitando por la paz al rey, a los generales y al ejército.

El señor ministro de Fomento contesta a otras preguntas que hicieron el Sr. Peñuelas y el Sr. Rute, en sesiones anteriores.

El señor ministro de la Gobernación dijo, a propósito del expediente recclamado sobre destierro de catedráticos, que se llevó a efecto por haberse colocado los profesores en abierta rebelión, dando motivo a una orden de la dictadura.

El Sr. Rute cree que no hay antecedentes en Gobernación.

El Sr. Romero Robledo dice que existe la protesta de los catedráticos y la comunicación del ministerio de Fomento que traerá a las Cortes.

Juraron dos señores diputados. Quedó sobre la mesa un estado comprensivo de las medidas tomadas sobre embargo de bienes a los carlistas.

Se procedió al sorteo de los dos distritos por los que el Sr. Posada Herrera fué elegido diputado, y quedó vacante el de Torrelavega.

Orden del día.

El señor Marqués de Sardoal dice que no usó de la palabra para rectificar hasta que hable en pró de la contestación al mensaje el Sr. Mena.

El Sr. Mena y Zorrilla, de la comisión, contesta al diputado radical. Pide benevolencia, porque entiende que es la empresa de grande empeño.

Afirma que no comprende ciertas alusiones, porque la mayoría no desea las glorias del partido radical, ni aceptaría su herencia ni a beneficio de inventario.

Espuso que iba a emitir sus opiniones quizá no distintas a las de otros de sus compañeros, pero siempre en el terreno de los principios.

No comprendía que fuera el marqués de Sardoal el que hiciera al gobierno los cargos de no haber restablecido la tranquilidad de las conciencias, ni de haber restañado las heridas de la revolución de setiembre.

Sobre los hechos consumados declaró que hay asuntos, que hay algo que puede ser objeto de una prescripción política, semejante a la prescripción jurídica.

Sobre la abolición de la esclavitud dijo que los conservadores no fueron nunca contrarios a la emancipación de los esclavos, sino a su oportunidad y procedimientos de extinción radicales; por lo demás, en España no ha habido nunca un conservador que en principio no haya sido abolicionista.

Dijo que los prelados tenían perfecto derecho para elevar exposiciones en favor de la unidad católica.

Contestó que la sede pontificia no fué solicitada por el gobierno para que fulminara excomuniones sobre los rebeldes carlistas, porque estas excomuniones no se han lanzado en guerras civiles, ni el gobierno contaba con los rayos del Vaticano para vencer, sino con sus cañones.

Afirmó que las disposiciones sobre el matrimonio civil, en sentido conservador, dictadas por el Sr. Cárdenas, habían roto una cadena que ataba las conciencias católicas.

Defendió las doctrinas del Sr. Cárdenas, calificadas de demagogia especial por el orador de oposición.

Al hablar de la Constitución interna que el marqués de Sardoal no conocía,

dijo el Sr. Mena que esa precisamente era la que conocían todos.

¿Conoce el marqués de Sardoal la Constitución inglesa? preguntaba. Pues bien esa Constitución no tiene nombre, ni autor, ni generación; es tan antigua como la conquista de los normandos, como la carta de Juan Sin Tierra, ¡Dichoso país, que puede vivir sin prácticas que nadie ha hecho y que son de todos!

Dice que la monarquía de D. Alfonso viene a representar la dinastía histórica, pero la dinastía representativa, parlamentaria y liberal.

Declara que si surgiera el conflicto que el marqués de Sardoal ponía como ejemplo entre la cámara y el jefe del Estado, el conflicto sería bien resuelto usando el rey del derecho de disolución; derecho que es consecuencia del gobierno representativo; derecho que está en la Constitución interna de todos los partidos constitucionales.

Pero entiende el Sr. Mena que el diputado radical y sus amigos no tienen idea acabada de la esencia de la monarquía y del sistema constitucional.

Entendía que no habían dejado de tener su influencia en la guerra hombres de ideas exclusivas, exageradas, en sentido restrictivo, y exclamó: ¡Querida Dios que no tengamos también carlistas, que militen en nuestras filas monárquicas!

Habló del movimiento cantonal, y dijo, que si extranjeros hubo en Estella, extranjeros hubo en Cartagena, haciendo con este motivo consideraciones con la adhesión de la derecha.

Ocupándose de las causas que, en su concepto, fueron origen de la guerra civil, dijo que la revolución tuvo en ella gran parte, por los medios que de ella tomaron los rebeldes. Afirma también, a este propósito, que por temor a los desórdenes de la demagogia, muchas personas enemigas del carlismo se aproximaron a defender esta causa.

Negó lo dicho por el marqués de Sardoal, cuando creía que la restauración retardó el triunfo sobre los carlistas. Y preguntaba: ¿Pues qué, el gobierno anterior lo podía todo? No. Hizo dos esfuerzos: la quinta de 70000 hombres, con la promesa de que las reservas no saldrían de sus provincias, y la de 128000, con la promesa también de que sería la última. Pero esto no era bastante, pues el gobierno del Sr. Cánovas tuvo que pedir otras dos quintas, sin promesas de ningún género, y esto y la autoridad moral de las nuevas instituciones, fueron las causas que determinaron para un espacio de tiempo breve la derrota del carlismo, como después se alcanzó.

Combatió los derechos individuales con citas del Sr. Castelar, y dijo que en otros tiempos, en tiempos de la revolución, el Sr. Castelar se acercó a los hombres mas eminentes de entonces para decirles: «Yo soy mas conservador que vosotros, yo voy menos lejos que vosotros, si me dáis una forma que no teneis, otra cosa...» (El Sr. Castelar: la republicana.)

«Pues bien; sigue diciendo el Sr. Mena y Zorrilla, los revolucionarios, que decían no ser licito transigir en lo esencial a los principios, transigian con el Sr. Castelar en esto, y no transigian en la forma, poniéndose así en contradicción con sus declaraciones. Ya lo habéis oido; ese es el proceso de los derechos individuales. Yo los declaro muertos para el porvenir, por boca del Sr. Castelar.» (Muy bien, muy bien.)

«Ya podéis (A la izquierda) inventar otra cosa. (En la derecha: ¡Bien!)»

Seguio hablando de la guerra civil y de la paz, pagina gloriosa para el rey y sus ejércitos.

Hizo nuevas consideraciones políticas y dijo que son siempre fatales los principios absolutos. Combatió la propaganda de la democracia por la oratoria y dijo que fueron grandes los desastros ocasionados por aquella propaganda.

Voy a concluir (No, no).

Van a venir los ejércitos vencedores; la paz allí conquistada ha de consolidarse en el Parlamento. Contribuyamos a ella y ocupémonos en esa obra para no defraudar las esperanzas de la patria (Adhesión, muy bien.)

El señor marqués de Sardoal rectificó. Contesta al ministro de Gracia y Justicia sobre lo contencioso administrativo.

Dice al Sr. Mena y Zorrilla que no pueden exigirse programas políticos a las oposiciones. Yo no soy, dice, el médico de cabecera; yo conozco la enfermedad, la hago notar, pero no soy el encargado de curarla.

Sobre el carácter religioso que pudiera tener la guerra, dice que hubo ocasiones en que el Pontífice intervino por la paz en Polonia y en Turquía, aconsejando a los católicos la sumisión a los otros poderes.

Preguntó también, a propósito de cargos de indisciplina del ejército en los tiempos revolucionarios: ¿cuando tuvo necesidad de reprimir el partido radical conflictos como ese? De lo pasado bajo el régimen de otros partidos, ya hablarán, añadió, el Sr. Sagasta y el Sr. Castelar.

Entendía que la indisciplina del ejército pudo venir de arriba, y para evitarla oponían las corporaciones populares la disciplina de la milicia nacional.

Insistió en que la emancipación de los esclavos era hecha por leyes de los amigos de S. S.

Dijo que creía acerca de las declaraciones políticas del presidente del Consejo de ministros, que no estaría conforme con ellas una parte de la cámara, de minoría y mayoría.

Preguntó por qué no se reconocieron

los grados al general Cabrera, sin decir mas, por su incondicional sumisión. Preguntó si era sumisión o transacción.

Dijo que la política de D. Fernando VII en el reinado de doña Isabel II se censuró por los historiadores, y encuentra diferencias mas esenciales entre aquellas épocas, que entre la última y la presente.

Habló sobre el principio hereditario en las monarquías, no concediéndole la mayor eficacia, ni la razon mas grande, porque en concepto del orador, esto limitaría los poderes de los Parlamentos.

Vuelve por las teorías del partido radical y dice que lo sustantivo en la organización de los poderes es la idea, no las formas de gobierno.

Alude al Sr. Moyano, al señor marqués de la Vega de Armijo, y al señor Alonso Martínez, que cree el marqués de Sardoal que no aceptarían algunos principios espuestos por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Presidente recuerda al diputado radical que está rectificando.

El marqués de Sardoal hace otras breves consideraciones y termina.

El Sr. Mena y Zorrilla rectifica, y dice que no exigió programas políticos al marqués de Sardoal. (Rumores en las tribunas.)

El Sr. Mena dice que hablará cuando los rumores cesen.

El Sr. Presidente dice que la presidencia mantendrá en su derecho al señor Mena.

El Sr. Mena y Zorrilla declara que nunca fué su propósito hacer cargos a la mesa.

Termina diciendo que una vez quiso el partido radical ser muy severo con el ejército y disolvió el cuerpo de artillería cayendo D. Amadeo.

El marqués de Sardoal pide la palabra.

El Sr. Presidente: solo para rectificar.

Dijo que no deseaba que se trajera la cuestión a la cámara, porque es delicada.

El Sr. Mena y Zorrilla dijo que no aludió al marqués de Sardoal al hablar de la disolución del cuerpo de artillería.

El señor marqués de Sardoal declaró que no pudo influir en la guerra aquella disolución.

El Sr. Moyano se levantó a combatir el mensaje en segundo turno. Dijo que habiendo ocupado durante 25 años los bancos de la representación nacional, y siendo el ultimo diputado que habló en las últimas Cortes anteriores a la revolución, hubiera deseado empesar su discurso como un elocuente maestro de la poesía castellana; pero no lo hacia porque en la cámara el Sr. Moyano se considera discípulo y no maestro.

Pero se propone hablar de todo lo ocurrido y dice que demostrará dos tesis; una que la revolución no tuvo razon de ser, y otra que la restauración no ha sido lo que debia ser.

Dice que va a examinar actos, pero que naturalmente los actos se relacionan con las personas, y si a alguna molesto, dice, no molestarán mis palabras, sino sus actos. (Risas.)

Lamentó que una augusta persona, la mas irresponsable en el sistema constitucional, no hubiera vuelto a la patria despues de la restauración.

Protestó contra la revolución de setiembre.

Afirmó que el derecho de insurrección cada partido lo entendia a su manera, y el partido a que S. S. pertenece lo rechazó siempre. (Rumores en la izquierda.—Una voz: ¿Y el año 11?)

El Sr. Moyano: A mi no me incomoda que interrumpian.

El Sr. Presidente llama al orden. El Sr. Moyano continúa y examina aquel llamado derecho.

Examinó las tendencias de la revolución, y dijo que hacia aun ahora la justicia de creer que no se levantaron contra la reina Isabel los iniciadores de la revolución enádiz. Declaró, porque así lo sentía, que la reina Isabel era verdadera madre de los españoles, para los que siempre deseaba su bien y su progreso.

Insistió leyendo documentos de los partidos afiliados a la revolución, en que el levantamiento de setiembre no era dirigido contra el trono de doña Isabel.

Leyó el discurso del general Prim al recibir la grandeza de España, y otros documentos de adhesión a las instituciones tradicionales.

Aludió a diferentes actos donde constaban declaraciones semejantes.

Y la prueba, dijo, de que la revolución no se hizo contra el trono de aquella augusta señora, fué que todos deseaban ser sus ministros. (Asentimiento en unos bancos, risas en todos.)

Dijo que no se fuera por temor de molestar al Congreso, las idas y venidas a palacio, y lo que decían de los que entraban los que salían. (Grandes risas.)

Afirmó que el partido progresista queria ir al poder pero para practicar lealmente sus doctrinas. Y leyó un artículo de un periódico progresista en que se decía que si esto sucediera las manifestaciones del pueblo a S. M. serian de un grande y espontáneo entusiasmo.

Añadió, que ante los males que se enumeraban se pedía como remedio la revolución. Y que dió de sí la revolución una junta en Madrid. (Risas.) Una junta que dió carácter antidinástico a un movimiento que no tenia esta significación.

Habló de la monarquía de la revolución y dijo que a un rey no se le busca ni se le discute, y censuró los actos de los revolucionarios que ofrecían la

corona de España a varios candidatos.

Afirmó que los reyes no se nombran por votación, y que si han sido resultado de conferencias diplomáticas, no son para pueblos sin tradiciones monárquicas.

Entiende que la revolución vino a evitar las crisis ministeriales. Y recuerda que durante el tiempo que la reina madre ejerció la autoridad real, 25 años, no llegaron a 30 los ministros, y durante los seis años de la revolución fueron 13 las crisis totales y ocho las parciales.

Hizo otros cargos a la revolución en Hacienda, imprenta e Instrucción pública.

Pasadas las horas de reglamento, suspende la sesión.

Orden del día para mañana: la discusión pendiente.

Se levanta la de hoy.

Eran las seis y media.

Al principiar su discurso el Sr. Moyano, se notó un movimiento general de atención en los escaños y tribunas, donde eran esperadas con impaciente curiosidad las explicaciones del jefe de la minoría moderada.

Se hacían hoy grandes elogios de la conducta templada e imparcial del presidente Sr. Elduayen, llena de cortesía y amplitud para oposiciones y mayoría, y muy particularmente para las minorías.

Se daba como probable que, con motivo de haber sido aludidos por el señor Sardoal, tomarán parte en la discusión que hoy ocupa al Congreso, los señores marqués de la Vega de Armijo, Alonso Martínez y algunos otros diputados de la mayoría.

El secretario del gobierno de Granada pasa a Sevilla y el de Sevilla a Granada. El de Cuenca va a Jaén, por pasar el de este gobierno a otro destino.

Los créditos de guerra señalados en el sexto grupo, serán satisfechos en el primer 25 por 100 cuando termine el pago de lo corriente en los demás grupos.

El general SANZ se encuentra enfermo en cama hace dos días.

En la rifa de los asilos del Pardo, verificada esta tarde, ha correspondido el premio mayor al núm. 4962.

Hasta que llegue S. M. no se hará ningún nombramiento importante.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Matilde, reina, y la Traslacion de Santa Florentina virgen. —Temperatura máxima de ayer 16 grados, mínima 6°. —Ayer llovió en Orense, Oviedo y Salamanca.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

CHARADA.

Ayer a tu prima prima, le pedí tu prima dos, mas diciéndome: «Segunda», de su casa me arrojó.

Solucion a la anterior: GALOPE.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 13 marzo

Table with columns: Ult. Mov., Fondos públicos, Ult. Mov., Carreteras y sociedades, Ult. Mov. Values: 3 inter... 47.52, Pequeños 47.53, Fin mes. 47.53, Id. prox. 47.77, 3 ester... 18.00, B. hipot. 103.00, B. Cast. 00.00, B. Tes. 37.60, Id. 2.ª em 37.40, C. pags. 37.40, R. C. D. 00.00

COTIZACION NO OFICIAL.

Table with columns: Cupones tres vencimientos, Exterior convenientes, Id. últimos, Carpetas, Amortizado, ÚLTIMA HORA, Fin corriente, Flojo-R.

EPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—T. 2.ª par.—El barbiere di Siviglia. ESPAÑOL.—Se anunciará por cartales. CIRCO.—8 1/2.—T. 1.ª par.—Al píe del cadalso.—Ecos son otros Lopez. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.ª impar.—El Barberillo de Lavapiés.—Tocar el violon. COMEDIA.—8 1/2.—A beneficio de las secciones parroquiales de San Luis y San Ildefonso.—El pleito de Sandoval.—Los dos colores.—Los pretendientes. VARIEDADES.—8 1/2.—La llave del Paraíso.—Hinetosa padre e hijo.—Ya parció el padre. MARTIN.—8.—Con tres maridos.—Obras son amores.—Esperando a Panchito.—La campanilla de los apuros.—Baile. ESLAVA.—8.—A beneficio de la dama joven Sta. D.ª Emilia Mavillard.—Doña Juana Tenorio.—La patria oprimida.—La voz del corazón.—Pobres difuntos.—Baile. RÓMEA.—8.—Tocar el violon.—La sordera de Cachupe.—El marqués de Carayaca. INFANTIL.—7 1/2.—La vuelta a Madrid.—El ejército en Estella.—Los defensores del 7.—Se acabaron los carlistas.—La pag a pistoletazos.—Baile.

AVISOS GENERALES.

CARIDAD.—EL SEÑOR RECATOR de la iglesia del barrio de Salamanca la recogerá para una pobre familia decentísima...

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

HUESPEDES A 7 Rs., DOS Comidas, chocolate y postres. Cochilleros, 8, 3.

ENCUADERNADORES.—SE compra un obrador y máquinas sueltas. Jardines, número 28, bajo. 1

SE ALQUILAN BALCONES. Calle Mayor, 60, 2.

EN CASA PARTICULAR Y próxima a la Puerta del Sol, se ceden habitaciones lujosas amuebladas con asistencia ó sin ella. Razon, Abada, zapatería.

DE INTERÉS.

Se cede un cuarto amueblado con cuanto se necesita, dando garantía ó fiador. Razon, Huertas, 7, duplicado, port. 1

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres ó para su pueblo. Escorial, 7, taberna. 1

EN LA CAVA BAJA, POSADA del Dragón, oto. num. 26, ha llegado un gran surtido de jamones, lomos y chorizos dulces de Montañez (Extremadura) y á precios arreglados.

SE DESEA COMPRAR UN SO-CIAL ó casa vieja de unos 2000 pies superficiales. Calle de No-blijas, 3, bajo, de 12 á 2 de la tarde.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado un perro de lanas rizadas, con una oreja de color de canela, lo entregue en la casa de su dueño, calle de Santa Isabel num. 42, y se le dará una buena gratificación.

CENTRO UNIVERSAL.—PIZZARRO, 15, bajo.—Se proporcionan colocaciones á toda clase de personas.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Calle de la Palma, num. 29, pral. num. 9.

EN LA CALLE DE ATOCHA se alquilan tres balcones para el día de la entrada de S. M. En el num. 37, tienda, darán razon.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL ó Elixir de la salud y de la vida, como soberano purgativo que purifica la sangre, viciada por cualquier virus, por el ardor, por irritaciones ó por contagio. Fluidifica la sangre y es su minorativo y regula la circulación cual necesitan los pleuríticos ó de escasa robustez. Es el específico contra las irritaciones de toda clase y afecciones de garganta y boca, y contra las erupciones, y el herpetismo refractario á otros tratamientos se cura admirablemente. El que haya abusado del mercurio encuentra en este ELIXIR el mejor remedio. El predisposto á la apoplejía tiene su verdadero preservativo. Las herpes, la salivación, las almorranas, las afecciones biliosas, los predisposos á la erisipela, todos se curan positivamente. Los que hayan tenido un mal secreto concluyen su curación. Refresca, purifica, es fundente y diurético. No tiene rival en ocho años de uso universal. Frasco de 300 gramos, 3 pesetas; de 300 gramos, 3 pesetas y 180 gramos, 2 pesetas. Únicamente en MADRID, calle de PONTEJOS, num. 6, gran botica de Fernandez Izquierdo, y Ruda, 14.

LA TOS FERINA desaparece con el hule antifebrino y el jarabe de los Angeles. Precio: hule, 6 rs.; jarabe, 10 rs. Latoneros, 10, botica. 1

COMISION LIQUIDADORA del Banco de Economías.—Continúan las subastas de bienes y créditos, verificándose estas en el tercer domingo de cada mes, á la una y media de su tarde en las oficinas de la liquidación, calle de San Roque num. 8, bajo, doña.

En la correspondiente á estas mes que se celebrará el día 19, se ponen en subasta 4.087.847 rs. 64 cént. de letras protestadas á cargo de las Cajas de Des-cuentos, al tipo de 15 por 100 y á pagar en imposiciones de este Banco por todo su valor nominal.

Así mismo se ceden la adjudicación de un terreno de 8160 pies en la colonia de la Concepción; varios créditos hipotecarios, entre ellos, uno cargo de la viuda de Cuétara, de Palencia, reconocido en el concurso de acreedores de dicha señora y otros personales. Madrid 10 de marzo de 1876. —El presidente, José Tamariz y Guerrero.

SE NECESITAN OFICIALES de modista. Campomanes, 13.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres, leche de dos meses. San Roque, 18, 4.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Barco, 15, casa de vacas.

SE BORDA A PRECIOS MODICOS. Travesía del Fúcar, 19, pral. izqda.

PIANO.—SE VENDE UN PRECIOSO piano de palo santo, sin haberlo usado. Tiene cajón y banqueta. Hileras, 8, 3, derecha.

PUERTA DEL SOL. Se alquilan balcones principales. Razon, Principe, 3, estanco.

ALMONEDA de antigüedades. Ultimos dias. Tapices, cuadros y varios objetos. Estudios, 10, 2, izqda.

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Fuencarral, num. 6, principal derecha.

ALMONEDA por ausencia. Se hace de sillerías, espejos, jardineras, colgaduras, camas, alfombrado, vajillas, ropas, alhajas, cocina, esterado y otros efectos. Calle de Campomanes, num. 41, la portera informará. Horas, de diez á cinco.

SUSTITUTOS. Autorizados por real orden, se sustituyen quintos de todas las reservas y provincias de España. Arenal, 22 duplicado, 3, izqda. Madrid. 1

FABRICA DE FOSFOROS Y cartones para zapateros y muñequeros á precios arreglados. Arroyo de Embajadores, num. 31, Madrid.

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Andrés, 20, segundo, num. 7.

EL FABRICANTE

en sillars de todas clases, como son de Victoria, catalanas, inglesas y alemanas, cada una en su clase dos reales más baratas que en ningún otro punto. Acudid y vereis: mesas de comedor á 100 rs., mecedoras á 90 rs., armarios á 150 rs. en adelante, y demás enseres de una casa. Fuencarral, 44. 1

LIBROS BARATOS.

Por ausentarse, almoneda de libros de todas clases á 2, 4, 6, 8 y 10 rs. tomos; comedias y zarzuelas á 1, 2, 3 y 4 rs. Solo por cuatro dias, y aprovechad la ocasión. Jacometrezo, n.º 42, tienda. 1

JARABE

DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda la expectoración y alivia el asma. Unico depósito, botica de Puerta Cerrada.

D. GARRIDO.

A MIS COMPROFESORES ADICTOS. Según ayer decíamos: Es mi sistema á los demás lo que la luz á las tinieblas. Y no habrá quien nos quite esta idea como con hechos no se nos demuestre en un hospital lo contrario. La razon, queridos compañeros, es sencillísima. Por una parte, la patologia de los demás sistemas no tiene fundamento científico alguno, y por esta razon hay libros á miles y con millones de páginas, que ni los entienden sus autores ni es posible que los compren sus lectores. La razon es que ni unos ni otros curan, única manera de convencer en medicina, pues los discursos podrán servir para gastar saliva y tiempo, pero nada más. Por otra parte, los demás sistemas tampoco tienen terapéutica racional, puesto que como el sistema no se apoya en fundamento científico, á la terapéutica que de él nace le sucede lo mismo; por lo tanto los talentos, en medicina más privilegiados se mueren á los 40 á 50 años de ejercicio profesional, sin haber conseguido en sus adelantos, poco más ó ménos, lo que le hubiese sucedido á un pastor «á fuerza de ensayar reino» cetas, tener alguna confianza «en cuatro ó seis, y con ellas» combatir todas las enfermedades, y además conocer estas mejor que cuando empezó «á ejercer».

PERO, ¡oh casualidad! qué hace el infeliz médico al salir de la escuela sin haber practicado nada y teniendo solo para manejarse un millón de libros que generalmente unos á otros se contradicen y con una terapéutica tan vasta é insegura que necesita varios años de mucha práctica para usar de cualquier medicina sin temblarle el pulso cuando haga la receta? Afortunadamente para la clase médica no hay casi mas ley que su conciencia (por esta razon, es facil pudiera haber muchos sin ella); pero la humanidad, tan fértil en su desarrollo y en estos últimos años, tiene sobre sí el contrapeso de una poco adelantada ciencia y arte de curar. Mis específicos, sencillos en su composición, inocentes en su buen uso, en número de seis solamente, y esto, para satisfacer á las diferentes edades, sexos y clases de la sociedad, son los que estan llenando el vacío que alguna imaginación arrojante pudo soñar y como están tambien basados en fundamentos científicos y verdaderos hasta la sociedad práctica, no hay mas para nuestros enemigos que bajar la cabeza y decir «Señor, pague ó confesar que que no entienda de razones.» Por hoy, queridos compañeros, no os digo más; adios.

A los clientes de provincias: Podéis venir muchos aprovechando la rebaja de trenes de estos dias para ver las fiestas madrileñas y curaros con mis específicos de vuestras crónicas dolencias. Ya lo sabeis.—Luna, 6.

LIBROS BARATISIMOS.

Almoneda precisa de toda clase de libros en la calle de San Ricardo, por tener que arañar los puestos en breves dias, por orden del excelentísimo ayuntamiento de esta corte.

VAPORES-CORREOS PARA BALEARES Canarias, Puerto-Rico, Habana, Méjico y Filipinas. L. Ramirez, Alcalá, num. 12, Madrid.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirigirse á Manuel Moscauca, calle de la Victoria, 7, escritorio.

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA. Calle del Pez, tienda de sedas, 22, darán razon.

ALMONEDA

De un rico mobiliario de casa, Greda, 32, 2, izqda.

JULIO VERNE.

EL PAÍS DE LAS PIELS.

ILUSTRADA CON LAMINAS. Dos tomos á 8 rs. tomo en Madrid y 9 en provincias. Librería de Gaspar, editores (antes de Gaspar y Roig), Príncipe, 4.

ALMONEDA PROCEDENTE de una quiebra. Se engrana un grandioso mobiliario, la mayor parte del extranjero, compuesto de un rico comedor tallado, salon dorado, entredoses Bul, relojes, sillerías é infinitad de objetos de capricho. Corredera baja, 17, pral.

ESPECIALIDAD EN RAMOS.

Avísando con anticipacion, grande economia.—Gran surtido de plantas forestales y de adorno. JARDIN DE SAN JOSE.—Su-cursal, PLAZA DEL CALLAO.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y Alicante. Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de aguarrás, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el día 15 inclusive de marzo corriente, en pliego cerrado expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposición para el suministro de aguarrás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de almacenes, sitas en el edificio bajo de la estacion de Atocha. Es condicion indispensable, que á toda proposición acompañe una suma de quinientos reales vellon y una muestra en frasco rotulado y lacrado. Las proposiciones, muestras y su tiempo, pero nada más. Por otra parte, los demás sistemas tampoco tienen terapéutica racional, puesto que como el sistema no se apoya en fundamento científico, á la terapéutica que de él nace le sucede lo mismo; por lo tanto los talentos, en medicina más privilegiados se mueren á los 40 á 50 años de ejercicio profesional, sin haber conseguido en sus adelantos, poco más ó ménos, lo que le hubiese sucedido á un pastor «á fuerza de ensayar reino» cetas, tener alguna confianza «en cuatro ó seis, y con ellas» combatir todas las enfermedades, y además conocer estas mejor que cuando empezó «á ejercer».

PERO, ¡oh casualidad! qué hace el infeliz médico al salir de la escuela sin haber practicado nada y teniendo solo para manejarse un millón de libros que generalmente unos á otros se contradicen y con una terapéutica tan vasta é insegura que necesita varios años de mucha práctica para usar de cualquier medicina sin temblarle el pulso cuando haga la receta? Afortunadamente para la clase médica no hay casi mas ley que su conciencia (por esta razon, es facil pudiera haber muchos sin ella); pero la humanidad, tan fértil en su desarrollo y en estos últimos años, tiene sobre sí el contrapeso de una poco adelantada ciencia y arte de curar. Mis específicos, sencillos en su composición, inocentes en su buen uso, en número de seis solamente, y esto, para satisfacer á las diferentes edades, sexos y clases de la sociedad, son los que estan llenando el vacío que alguna imaginación arrojante pudo soñar y como están tambien basados en fundamentos científicos y verdaderos hasta la sociedad práctica, no hay mas para nuestros enemigos que bajar la cabeza y decir «Señor, pague ó confesar que que no entienda de razones.» Por hoy, queridos compañeros, no os digo más; adios.

A los clientes de provincias: Podéis venir muchos aprovechando la rebaja de trenes de estos dias para ver las fiestas madrileñas y curaros con mis específicos de vuestras crónicas dolencias. Ya lo sabeis.—Luna, 6.

LIBROS BARATISIMOS.

Almoneda precisa de toda clase de libros en la calle de San Ricardo, por tener que arañar los puestos en breves dias, por orden del excelentísimo ayuntamiento de esta corte.

VAPORES-CORREOS PARA BALEARES

Canarias, Puerto-Rico, Habana, Méjico y Filipinas. L. Ramirez, Alcalá, num. 12, Madrid.

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, anticipo forzoso y cupones. Dirigirse á Manuel Moscauca, calle de la Victoria, 7, escritorio.

SE CEDE UNA CASA AMUEBLADA. Calle del Pez, tienda de sedas, 22, darán razon.

ALMONEDA

De un rico mobiliario de casa, Greda, 32, 2, izqda.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Olivo, 34, casa de vacas.

GRAN SURTIDO DE SILLAS catalanas á precios reducidos, mesas de comedor á 100 reales. Tienda de muebles blancos, Hortaleza, num. 35. 1

COLORES Y BARNICES PREPARADOS para pintar. Calle del Pozo, num. 13, Madrid.

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE al que entregue una porrita de lana blanca con un lazo azul al cuello, perdida el 11 de este. Greda, 27, pral.

BUENA AMA DE CRIA. JOVEN, sin hijos, y con leche de dos meses, solicita cria para su casa. Calle de las Urosas, numero 2, tienda.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres, de 22 años, leche de un mes. Calle de la Venta, 14. 1

PROFESORA DE FLORES Da lecciones y las hace de encargo. Jesu del Valle, 34 y 35, cuarto 4.º derecha. 1

AVISO A LAS SEÑORAS Se liquidan todas las existencias á precios baratísimos. Jacometrezo, 36 y 38. 1

SE VENDEN DOS FRACS NEGROS, uno sin estronar. Razon, Infantaz, 11, tienda. 1

Segundo aniversario.

D. MARIA DE LA PEÑA GARCIA PEGO falleció el 14 de marzo de 1874.

El encargado de cumplir su última voluntad ruega á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Ildefonso el martes 14, á las diez de la mañana.

DE PARIS

han llegado y se hospedan en el hotel de las Peninsulares, calle de Alcalá, Mad. Irma Simon, acreditada modista francesa que ofrece á las señoras elegantes las últimas novedades en telas y en figurines; y Mr. Rousseau, representante del suntuoso establecimiento de muebles artísticos y de lujo, perteneciente á los Sres. Mazarzy-Riballier del Boulevard Richard Lenoir, 94, cuya reputacion es universal.

SIGUE

el verdadero REMATE EXTRAJUDICIAL de las existencias de ropa blanca depositadas en el establecimiento de la calle de

FUENCARRAL, 6, (frente á la del Desengaño).

Tasados los géneros á menos del precio de fábrica por los peritos nombrados al efecto, los encargados de su venta han acordado para su pronto remate, y evitando así una impredecible pública subasta, rebajar 50 por 100 de la tasacion, resultando para el comprador la mejor de las ocasiones, la ocasion verdad de surtir de ricas confecciones por la

DE VENTA

PRÍNCIPE, NUMERO 12, en el depósito de fábricas en condiciones excepcionales EL RESTANTE del último depósito de lienzos de hilo y madapolan.

LIENZOS DE HILO

350 piezas de 30 á 32 varas, á 88 rs. pieza. 300 id. más fuerte á 112 rs. 150 id. toile de courtlay, á 143 rs. 200 id. de un ancho para seis sábanas de tres varas, á 126 rs. 500 id. de madapolan legitimo francés. Piezas de 20 varas para seis camisas cumplidas, á 45 rs. Idem más superiores, igual cantidad, 60 rs. pieza. Piezas de 40 varas para una docena de camisas cretona, extra superior, á 141 rs. pieza. 150 docena de paños de cocina, á 40 y 44 rs. la docena, confeccionada. En el depósito de fábricas, PRÍNCIPE, NUM. 12.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

se vende una magnífica silgaria tapizada de damasco, colgaduras y galerías del mismo juego, consola y grande espejo, cama de acero y otros varios objetos. —Huertas, 12, principal izqda., de 10 á 4.

COPIAS DEL MUSEO.—OLIVAR

23, 2, izq.

El capitán de caballería DON ENRIQUE DE ALARCON Y CASPE tres veces caballero de la orden del Mérito Militar por acciones de guerra, de la 1.ª clase de Beneficencia, y DON GUILLERMO DE ALARCON Y CASPE teniente graduado alférez de infantería, fallecieron el 13 y 18 de febrero último por heridas recibidas el mismo día 13 en las alturas de Elgueta. Sus desconsolados padres los excelentísimos señores don Manuel de Alarcon y Perez de Lema y doña Francisca de Asis Caspe y Clemente, su hermano y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden sus almas á Dios y asistan al funeral que se celebrará el 18 del corriente, á las 10 de su mañana, en la iglesia de las monjas de don Juan de Alarcon. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la capilla oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) en el mismo día, por los señores capellanes adscritos á las mismas, serán aplicadas por las almas de ambos finados. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON FRANCISCO SANFIZ Y DOVAL, del comercio, é individuo del consejo de administración del Monte de Piedad (Q. E. P. D.) ha fallecido el día 13 de marzo de 1876. Doña Ana Castro, viuda; sus hijos, D. Francisco, doña Carmen, D. Antonio, doña Enriqueta, D. Ventura, doña Martina Sanfiz y Castro; sus hermanos, hermanos políticos, su tía doña Narcisca Saenz de Burgo, y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia de Nuestra Sra. de Gracia (Plaza de la Cebada) al cementerio de la sacramental de San Isidro, el día 14, á las cuatro de su tarde, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.

LA ESTRELLA, compañía española para la fabricacion de bugias esteáricas, PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Ingeniero y director, sisco Prieto, calle de Goberna, nº 24, Madrid.

Esta fábrica, la primera de España por su importancia y por la reconocida superioridad de sus productos, con objeto de satisfacer las necesidades del público, pone en su conocimiento de además de las clases tan apreciadas y conocidas Estrella y Aurora, elabora una nueva bugia, que á sus excelentes condiciones de blancura, claridad y duracion, reune la inmensa ventaja de ser su precio sumamente económico, razon por la cual la conoceremos con el nombre de Bugias de Familia.

PRECIOS DESDE 12 PAQUETES EN ADELANTE.

Table with 2 columns: Paquete de 16 onzas (460 gramos) and 12 onzas (345 gramos). Prices listed in reales.

PUNTOS DE ESPENDICION.

Depositos centrales: Calle de Carretas, num. 4; calle del Principe, num. 20; calle del Desengaño, num. 8; y en todas las lonjas de ultramarinos.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3.

LIQUIDACION VERDAD, NO ES FARSA. Precedente de una quiebra en el extranjero, se ponen á venta, ricos gros negros de Paris, no siendo artículo de este establecimiento, y para su pronta realizacion se dan á precios reducidos.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3.

MAS DE CRIA.—AGENCIA Postal. Montera, 35, 2.º, por el pasaje.

SE VENDEN LAS VALLAS de division de plazas de una elegante caballería. Calle de la Redondilla 6, pueden verse.

SE ALQUILA UNA GRAN CABALLERIA que puede contener 16 caballos y ocho carruajes. Redondilla, 6.

ALMORRANAS. Se curan en breve con la pomada del Dr. Garcia. Hortaleza, 9. Pruebas á millares.

GUAYABA. Pastay jalea. Se ha recibido una gran remesa muy fresca de este exquisito dulce americano. Precio, 12 rs. caja de dos libras. Carlos Prast. «Las Colonias», Arenal, num. 8.

LA ESPECIAL. Nueva fabrica de jabon, Logañitos, num. 22 y 24, bajo. Precio de fábrica, 80 rs. arroba. Servido á domicilio, 84.1

POR MARCHAR ALESTRANDERO se vende un rico salon dorado y muebles de lujo. Prado, 13, de dos á cinco.

SILLERIAS de reps desde 1400rs. forma de ebanistería 1400; juegos á la emperatriz en cretona ó reps de franjas, 1300; sillerías talladas, lavabos, aparadores, y gran surtido de mecedoras y sillas de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles á todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, 117.

VALORES PUBLICOS Préstamos y descuentos á 6 por 100 anual. Compras á altos tipos. Campomanes, 10, pral. izquierda segunda escalera, de 6 á 2 y de 4 á 7.

LA ESPECIAL. Nueva fabrica de jabon, Logañitos, num. 22 y 24, bajo. Precio de fábrica, 80 rs. arroba. Servido á domicilio, 84.1

DENTISTA: Carretas, 7, principal.

SE VENDE UN TRONCO DE Caballos españoles, un clarens, una berlina y una victoria, dos guaranicones de limonera. Pez, 11, cochera.

SE TRASPASA UNA SALCHERIA acreditada en un punto céntrico, en esta capital. Tudescos, 28, ultramarinos, darán razon.

R. I. P.

EL SEÑOR D. LUIS GIRON Y HUALDE, coronel retirado de infantería, capitán que fué de la primera compañía del real cuerpo de Alabarderos, cuatro veces caballero de la real y militar orden de San Fernando, comandante de la orden de la Concepcion de Portugal y otras varias por méritos de guerra, ha fallecido hoy á las cinco de la madrugada.

Su viuda, hija, hijo político, nietas, hermanos, hermanas políticas, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, mañana á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Bailen, 4, á la Sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SE ALQUILA UN CUARO 3.º Sesterior en 9 dur. Tesoro, 28.

SE VENDEN DOS PIANOS.—Tudescos, 36, pral. 1

D. PEDRO ORDOÑEZ

CAMPOMANES, presidente de sala honorario y magistrado jubilado, ha fallecido el día 6 del corriente.

Doña Maria de los Reyes Bordallo, viuda; los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el martes 14 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos en dicha iglesia, se aplicarán por el alma del finado.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Sombrerete, 14, 2.º 1

SE VENDEN 20 PUERTAS DE Spsaso que no han sido usadas. Ancha de San Bernardo, número 68, confitería darán razon

SE VENDEN 200 CARRETI-LLAS. Minas, 30.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Plaza del Blombo, num. 4, 2.º 1

SE TRASPASA UNA CABRE-RIA con cabras y enseres. Manzana, 14.

HUESPEDES, 6 Rs. DOS COMIDAS, chocolate y postre. Estudios, 4, pral. 1

MODAS.—CONFECCIONA TODA clase de trajes, corta y prueba. Se dan patrones. Tetuan, 2, 2, izqda. 1